Subidas del 40% en la factura eléctrica en el agro por el tope del gas

Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos denuncia la situación que está atravesando el sector agrario y ganadero para hacer frente a los costes de electricidad y cómo la excepción ibérica, con los topes de gas puestos en marcha, ha supuesto un incremento sustancial de las ultimas facturas de luz para los productores en sectores con mayor uso de la electricidad.

Unión de Uniones ha revisado facturas a nivel estatal en distintas actividades que requieren un consumo importante de electricidad, (comunidades de regantes, vacuno de leche, avícola, porcino, etc) y señala que la proporción del tope del gas ha supuesto entre el 25,5% y hasta el 41,6% de la factura en julio y agosto en los casos analizados.

“La Ministra Ribera dice que si no hubiera tope al precio del gas aún estaríamos pagando más cara la electricidad”, declaran desde la organización. “Lo cierto es que estas subidas son ya inasumibles para muchas explotaciones”.

En este sentido, la situación es más grave en los sectores donde mayor uso de electricidad se precisa, como el sector avícola donde, sólo el coste de la electricidad supone el 35% de los ingresos en determinados territorios, teniendo en cuenta los precios de este año, que se agrava con estos incrementos en las facturas y a lo que hay que sumar muchos otros costes que reducen

la viabilidad económica del sector.

Medidas de apoyo al sector insuficientes o inexistentes

Unión de Uniones considera que, además de aplicar las compensaciones con total transparencia "para que todos sepamos qué estamos pagando y por qué", el Gobierno debe establecer medidas de apoyo al sector, particularmente a los profesionales, para salvar esta situación. La organización ya denunció que las medidas excepcionales puestas en marcha en marzo del año pasado ya eran insuficientes para compensar los sobrecostes de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

"La cosa está ahora todavía mucho más complicada que entonces, pero el Gobierno da muestras de no estar al lado del sector en esta crisis", declaran. Así, ponen de ejemplo el que no se quiera desarrollar el contrato eléctrico de temporada aprobado por Ley, lo que ha llevado a la organización a denunciarlo ante los Tribunales.

Además, el Gobierno ha retirado del debate de la Ley de Gestión de la PAC las enmiendas presentadas por algunos Grupos a instancia de Unión de Uniones, que proponían medidas por un importe de 3.600 millones de euros para apoyar al sector en esta crisis.

Unión de Uniones, cuyas organizaciones miembro han venido convocando ya en días pasados actos reivindicativos en algunos territorios, valora extender las protestas. "No estamos dispuestos a arruinarnos en silencio", añaden.